

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL TEVLOGISTIC S.A.

En Quito DM, a los 21 días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 15:00 h, en el domicilio principal y oficinas de la compañía TEVLOGISTIC S.A., Pasaje Luis Moncayo, parroquia Pilo, se reúnen e instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal de los Accionistas de la Compañía TEVLOGISTIC S.A.

Preside la Junta el Sr. Carlos Andrés Ribadeneira Montalvo en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Sr. Rodrigo Moncayo Díaz, en su calidad de Gerente General.

Por Secretaría se constata la asistencia de los siguientes Accionistas, conforme al cuadro que se forma a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL (US \$)	%
TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCOI CIA LTDA	384,00	48,00
TEVSUR C.A.	384,00	48,00
BRAVO CARTAGENOVA DIEGO MAURICIO	32,00	4,00
TOTALES	\$ 800,00	100,00%

Por encontrarse presente y representado el 100% del capital social, se declara constituida la presente Junta con el carácter de Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías lo cual se aprueba por unanimidad. Con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.
4. Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2013.
5. Designación del Comisario Principal.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día y se procede a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Secretaría se deja constancia que tanto los informes del Gerente General, del Comisario así como los Estados Financieros con todos sus anexos correspondientes al ejercicio 2013, han sido puestos a disposición de los señores Accionistas con la debida anticipación.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Por secretaría se da lectura al informe del señor Gerente General, y luego de ser leído el señor Presidente de la Junta lo pone a consideración de los Accionistas, no sin antes indicar que se abstiene tanto en deliberar como en la votación. Los Accionistas luego de absueltas algunas preguntas manifiestan su total conformidad con la labor desarrollada por el Gerente General, quedando aprobado el informe.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DEL 2013.



El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Lda. Tania Jaramillo, comisaria de la compañía por el ejercicio económico del 2013. Cumplido que fue lo anterior la Junta General lo aprueba por unanimidad disponiendo que un ejemplar de este informe se agregue al expediente respectivo.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

El Presidente dispone se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2013. Cumplido que fue lo anterior y luego de algunas deliberaciones la Junta General los aprueba por unanimidad, disponiendo que una copia de los mismos se agregue al expediente.

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Luego de analizar los balances de la Compañía, la Junta General acuerda que los resultados sean registrados en la cuenta perdida de ejercicios anteriores.

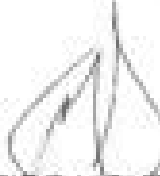
5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

La Junta General resuelve por unanimidad designar como Comisario Principal a la Lda. Tania Jaramillo, para el periodo 2014.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal. Se levanta la reunión a las 16:00 horas del mismo día.



SR. CARLOS A. RIBADENEIRA
PRESIDENTE EJECUTIVO



SR. RODRIGO MONDRAYO
SECRETARIO- GERENTE GENERAL



TEVCO C.A. LTDA.
ACCIONISTA



TEVCO C.A.
ACCIONISTA



Econ. Diego Bravo Cartagena
ACCIONISTA